

Formulario de datos raciales y étnicos

Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU.
Oficina de Vivienda

Nombre de la propiedad	Dirección de la propiedad
Nombre del propietario/representante de gestión	Tipo de asistencia o nombre del programa
Nombre del jefe de hogar	Nombre de un miembro del hogar

Categorías étnicas*	Elija una
Hispano o latino	
Ni hispano ni latino	
Categorías raciales*	Elija todas las que correspondan
Amerindio o nativo de Alaska	
Asiático	
Negro o afroamericano	
Nativo de Hawái o de otra isla del Pacífico	
Blanco	
Otro	

***Las definiciones de estas categorías se incluyen en el reverso.**

No se aplica ningún tipo de penalidad a quienes no completen el formulario.

Firma

Fecha

El tiempo necesario para la recopilación de estos datos se estima en 10 minutos promedio por respuesta, incluido el tiempo que se necesita para leer las instrucciones, buscar fuentes de datos existentes, recopilar y conservar los datos necesarios, y completar y revisar la recopilación de información. Esta información es necesaria para acceder a los beneficios. Proporcionarla es un acto voluntario. Es posible que el HUD no recopile este tipo de información, y usted no está obligado a completar el presente formulario, excepto que contenga un número de control de la Oficina de Administración y Presupuesto (OMB, por sus siglas en inglés) actualmente válido.

Esta información se encuentra autorizada por la Ley de Vivienda de los Estados Unidos de 1937 y sus enmiendas, la Ley de Recuperación Urbana-Rural y Vivienda de 1983 y las Enmiendas Técnicas del Desarrollo Comunitario y Habitacional de 1984. La presente información debe cumplir con los cambios establecidos por la OMB en lo que respecta a las categorías Étnicas y Raciales para el registro de los Requisitos de Datos 50059 ante el HUD. Los propietarios/representantes deben ofrecerle al jefe y co-jefe de cada hogar la posibilidad de realizar una "autocertificación" durante la entrevista de solicitud o la firma del contrato de alquiler. Los inquilinos que ya se encuentran en el lugar deben completar el formulario como parte de su próxima recertificación interina o anual. Por medio de este proceso, el propietario/representante podrá recopilar la información necesaria sobre todos los miembros del hogar. Los documentos completos deben abrocharse juntos para cada uno de los hogares y colocarse en el archivo correspondiente al hogar. Los padres o tutores deben completar la autocertificación para los niños menores de 18 años. Una vez que se otorgan los fondos de desarrollo del sistema y se implementan las actualizaciones correspondientes del sistema, los propietarios/representantes deben aportar los datos raciales y étnicos de manera electrónica por medio del Sistema de Certificación de Asistencia de Alquiler para Inquilinos (TRACS, por sus siglas en inglés). Esta información no se considera confidencial ni exige ningún tipo de protección especial.

Instrucciones para completar el informe sobre datos raciales y étnicos (Formulario HUD-27061-H)

A. Instrucciones generales:

Deben completar este formulario las personas que deseen residir (solicitantes) y que actualmente residen (inquilinos) en viviendas proporcionadas gracias a la asistencia del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano.

El propietario y los representantes deben ofrecerle al solicitante/inquilino la opción de completar el formulario. Dicho formulario debe completarse al momento de realizar la solicitud inicial o de suscribir el contrato de alquiler. También se les debe ofrecer a los inquilinos que ya residen en las viviendas la posibilidad de completar el formulario como parte de su próxima recertificación interina o anual. Una vez que se completa el formulario, no es necesario volver a completarlo, excepto que cambie el jefe o la composición del hogar. No se aplica ningún tipo de penalidad a quienes no completen el formulario. No obstante, es posible que el propietario o el representante coloque una nota en el archivo del inquilino en la que se indique que el solicitante/inquilino se negó a completar el formulario. **Los padres o tutores deben completar el formulario para los niños menores de 18 años.**

La Oficina de Vivienda cuenta con autorización para usar este formulario con el objetivo de recopilar datos raciales y étnicos para los programas de vivienda asistida. Los documentos completos para el hogar en su totalidad deben abrocharse juntos y colocarse en el archivo correspondiente al hogar.

1. Las dos categorías étnicas entre las cuales debe elegir se definen a continuación. **Debe marcar una** de las dos categorías.

1. **Hispano o latino.** Persona oriunda de Cuba, México, Puerto Rico, América del Sur o América Central, o de otra cultura u origen hispanos, independientemente de la raza. Además de “hispano” o “latino”, puede utilizarse el término “de origen hispano”.
2. **Ni hispano ni latino.** Persona que no es oriunda de Cuba, México, Puerto Rico, América del Sur ni América Central, ni de otra cultura u origen hispanos, independientemente de la raza.

2. Las cinco categorías raciales entre las cuales debe elegir se definen a continuación. **Debe marcar todas las que correspondan.**

1. **Amerindio o nativo de Alaska.** Persona cuyo origen se remonta a alguno de los pueblos originarios de América del Norte y América del Sur (incluida América Central) y que conserva algún tipo de afiliación tribal o relación con la comunidad.
2. **Asiático.** Persona cuyo origen se remonta a alguno de los pueblos originarios del Lejano Oriente, el Sudeste asiático o el subcontinente indio, incluido Camboya, China, India, Japón, Corea, Malasia, Pakistán, las Islas Filipinas, Tailandia y Vietnam.

3. **Negro o afroamericano.** Persona cuyo origen se remonta a alguno de los grupos raciales negros de África. Además de “negro” o “afroamericano”, pueden utilizarse los términos “haitiano” o “de color”.
4. **Nativo de Hawái o de otra isla del Pacífico.** Persona cuyo origen se remonta a alguno de los pueblos originarios de Hawái, Guam, Samoa u otras islas del Pacífico.
5. **Blanco.** Persona cuyo origen se remonta a alguno de los pueblos originarios de Europa, Medio Oriente o África del Norte.